



Destierro, confiscaciones y vigilancia a familiares de periodistas independientes imperaron durante 2023



Entrevista

Martha Irene Sánchez Tórrez

Presidenta de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN)

Pág. 17-19

Publicado 10 de enero 2024



En septiembre de 2023, el gobierno de Nicaragua mediante el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), clausuró 2 emisoras comunitarias en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN). Foto tomada de La Prensa



<http://www.vocesdelsurunidas.org/>



Voces del Sur Unidas



@VDSorg



<https://fled.org/>



@FLED_ong

RESUMEN EJECUTIVO

La Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED) y la Red Regional Voces del Sur (VDS), presentan el Informe Anual 2023 en el que se sistematizan los casos de violaciones a la libertad de prensa documentados durante este año.

En este periodo, FLED realizó 4 informes trimestrales sobre el estado situacional de la libertad de prensa en Nicaragua y aunque el número de denuncias disminuyó significativamente con relación a las reportadas en el 2022, las agresiones y ataques, el acoso, intimidación y criminalización al ejercicio periodístico independiente, continúa.

Nicaragua cierra el año 2023, con nuevas formas de represión, ataques y amenazas a la libertad de prensa entre las que destacan: destierro, confiscaciones, detenciones ilegales, acoso y vigilancia a las familias de periodistas. Es necesario tener en cuenta que durante los últimos 12 meses ha predominado la autocensura y el silencio entre las víctimas, ambas posturas tienen como objetivo evitar represalias y una mayor escalada de los ataques.

Los datos sistematizados en el presente informe confirman que el ejercicio del periodismo independiente continúa bajo ataque, es perseguido y criminalizado. Nicaragua no muestra avances en torno a la libertad de expresión, libertad de prensa y el acceso a la información pública y más bien se está convirtiendo en uno de los países más peligrosos para ejercer periodismo en la región centroamericana.

El incremento de las agresiones a la libertad de prensa en Nicaragua iniciaron en el 2007, con el retorno de Daniel Ortega al poder, pero escalaron a índices insospechados desde la insurrección cívica del 2018, cuando el Estado de Nicaragua, desató una feroz persecución en contra del periodismo independiente, activistas, religiosos y defensores de derechos humanos.

La hostilidad y la represión en contra de los medios de comunicación y periodistas independientes no ha cesado, solamente ha mutado a otras expresiones de violencia e intimidación. A consecuencia de esto durante el 2023, al menos 36 periodistas fueron forzados a exiliarse, con lo que se contabilizan 242 profesionales que han abandonado Nicaragua desde 2018.

Durante 2023 FLED documentó un total de 50 alertas de casos de violaciones a la libertad de prensa, las cuales se tradujeron en 86 ataques. El total de casos fue registrado en contra de 64 víctimas, de las cuales 22 son del género femenino que representan el 34.4 %, y 42 personas del género masculino, equivalentes al 65.6 %. También figuran entre las víctimas 2 radios comunitarias en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) cerradas en septiembre pasado.

El 97.7 % de las violaciones a la libertad de prensa en el 2023, se produjeron en contra de personas naturales y el 2.3 % sobre personas jurídicas.

El Estado sigue figurando como el principal agresor de la prensa independiente, siendo el responsable de 52 agresiones lo que representa el 60.6% de los 86 casos documentados; seguido de los grupos paraestatales con 26 agresiones para un 30.2%. En tercer y cuarto lugar identificamos a los agentes no estatales y los no identificados con 2 casos cada uno, ambos grupos alcanzan en total el 9.2% de las agresiones.

Hacemos notar, nuestra preocupación por el silencio -ante violaciones a las libertades fundamentales- que se ha instaurado en Nicaragua, consideramos que es la viva muestra del terror que ha infundido el Estado para disminuir las denuncias nacionales e internacionales en su contra. De igual modo un intento de aniquilar el periodismo de calidad.

Dejamos constancia que los datos que hemos documentado a lo largo del año, son una parte de la serie de denuncias y agresiones que hemos conocido, pero que en la mayoría de los casos las víctimas han solicitado no hacerlas públicas. FLED solo publica los casos con el consentimiento de las víctimas y retoma aquellos que mediante los medios de comunicación y las redes sociales se han hecho públicos.

Durante 2023, FLED comenzó a omitir de los informes, los nombres y ubicaciones geográficas donde se registraron los hechos cuando las víctimas lo solicitaron, con el objetivo de preservar la seguridad de los afectados y de sus familias. En este documento, encontrará gráficos y análisis de los principales patrones de agresión en contra de la prensa independiente, pero no los departamentos y regiones donde sucedieron los hechos, esto último para salvaguardar la integridad de las víctimas.

Es importante señalar que los casos documentados en el presente informe están basados en los 12 indicadores regionales de la Red Voces del Sur.

Esta sistematización incluye también, una entrevista a la periodista Martha Irene Sánchez, coordinadora de la organización gremial Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN), quien compartió sus puntos de vista sobre el estado situacional de la libertad de prensa y el periodismo en Nicaragua durante el 2023. Además, visualizó los desafíos durante 2024.

Como FLED, llamamos al Estado de Nicaragua y a cada uno de sus funcionarios a garantizar un país seguro para la práctica periodística, en el que se permita el cuestionamiento y fiscalización sin represalias. Recordamos que el periodismo independiente es necesario para la sociedad y que la información es un derecho de los ciudadanos.

Las autoridades del país deben poner fin a la criminalización del ejercicio periodístico en general, también en contra de las personas que lo consumen y/o lo comparten. Basta ya de aparentar normalidad en el país, mientras se atacan las libertades fundamentales.

Finalmente, sirva este espacio para mostrar un especial agradecimiento a las organizaciones defensoras de la libertad de prensa, organismos de Derechos Humanos y funcionarios de Estados que han respaldado de distintas formas la demanda de respeto a las libertades fundamentales en Nicaragua.

Así mismo, honramos el trabajo periodístico que han realizado dentro y fuera del país los medios y periodistas independientes. El temple, coraje y la determinación que han sostenido en los últimos años es en sí, uno de los aportes más significativos en la búsqueda de una sociedad con derechos y libertades para la ciudadanía.

Agresiones y ataques figuran como el patrón predominante en el 2023

Indicadores	Agresiones por trimestre				Total	%
	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre		
Agresiones y ataques 	14	12	3	4	33	38.4%
Uso abusivo del poder estatal 	24		2		26	30.2%
Discurso estigmatizante 		1	15	6	22	25.5%
Detención arbitraria 		3			3	3.5%
Procesos civiles y Procesos penales 		1			1	1.2%
Restricciones al acceso a la información 		1			1	1.2%
Total	38	18	20	10	86	100%

En el 2023, FLED y Voces del Sur, documentaron un total de 86 casos de violaciones a la libertad de prensa en contra de 64 periodistas y 2 medios de comunicación independientes. La cifra es mucho menor a los casos reportados en el 2022, porque ante el aumento de la represión algunas de las víctimas optaron por no hacer públicas sus denuncias para evitar más hostilidad por parte del Estado.

Las principales violaciones a la libertad de prensa documentadas en el 2023 corresponden a los siguientes indicadores: agresiones y ataques con 33 casos, que representan el 38.4 % del total reportado; uso abusivo del poder estatal, 26 casos que equivalen al 30.2% de las agresiones documentadas y el uso del discurso estigmatizante, con 22 casos, para un 25. 5% del total documentado.

Es evidente que el principal patrón de violencia documentado en año el 2023 fue el de agresiones y ataques; este se manifestó en la mayoría de los casos, mediante tácticas de asedio y vigilancia policial en las afueras de las casas de los periodistas para impedirles salir a ejercer su labor e incluso realizar diligencias personales.

También mediante el asedio e intimidación por parte de agentes policiales, fanáticos sandinistas y hasta de personas no identificadas que se ubicaban en las viviendas de periodistas, vigilaban o preguntaban constantemente por ellos sin tener una razón válida.

FLED constató que los asedios a lo largo del año se incrementaron y extendieron a las familias de periodistas en el exilio e inclusive hacia las de quienes ya están retirados del oficio o jubilados, pero continúan viviendo en Nicaragua.

Conocimos que, por esta causa, algunos familiares de periodistas que se encuentran exiliados han tenido que trasladarse a vivir a otros departamentos del país en busca de seguridad y en los casos más difíciles han tenido que salir de Nicaragua.

Uno de los casos de acoso a una familia de periodistas lo expuso un profesional exiliado en Costa Rica, quien denunció vigilancia y toma de fotografías en la casa de su abuela, donde vivió por muchos años antes de salir de Nicaragua.

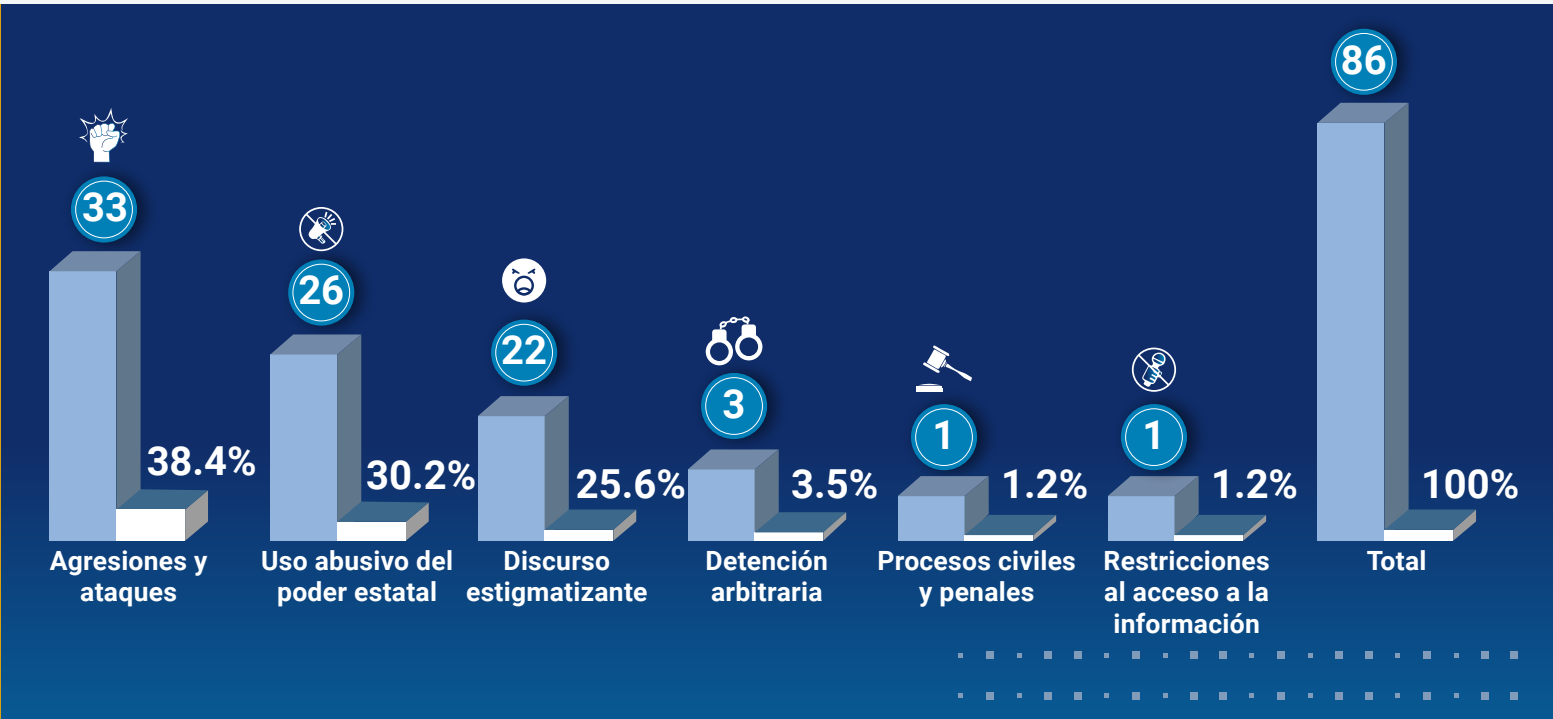
“La casa de mi abuela es la que más asedio ha recibido por parte de la policía desde que me detuvieron en junio de 2021. Siempre ha sido constante el asedio en las esquinas, esta es la primera vez que toman fotos directamente a la casa”, explicó.

Periodistas víctimas de asedio policial aseguran que la vigilancia constante ha ocasionado daño psicológico especialmente a personas de la tercera edad y a menores de edad que habitan en las casas sitiadas. Las víctimas han manifestado nerviosismo, confusión al no comprender lo que ocurre y miedo al ver sus hogares rodeados de policías o agentes paraestatales vestidos de civil.

Otra forma de agresión en contra de periodistas y medios de comunicación fue el cierre de cuentas bancarias sin explicación, ni justificación alguna. FLED conoció al menos 5 casos de periodistas y 1 medio de comunicación, que fueron víctimas de este procedimiento de parte de entidades financieras. Lamentamos que al cierre del año ni siquiera exista una versión oficial de parte de los bancos implicados.

Por otro lado, durante el 2023 el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo, implementó el destierro de facto de periodistas y sus familiares. En algunos casos los profesionales fueron notificados por las aerolíneas y en otros casos por aparentes funcionarios de la Dirección General de Migración y Extranjería de Nicaragua, mediante llamadas telefónicas.

Violaciones a la libertad de prensa durante 2023



Poderes del Estado se ensañaron contra periodistas y medios de comunicación

El primer trimestre del 2023 fue el periodo en el que se produjo mayor número de agresiones, relacionadas especialmente con el uso abusivo del poder estatal en contra periodistas y medios de comunicación nicaragüenses.

El Estado a través de la Asamblea Nacional de Nicaragua con mayoría oficialista, el pasado 9 y 15 de febrero del 2023, arrebató la nacionalidad a más de 300 ciudadanos nicaragüenses entre los que destacan 22 periodistas, directores y ejecutivos de medios de comunicación nicaragüenses.

Todos fueron acusados de cometer además “actos delictivos en perjuicio de la paz, la soberanía, la independencia y la autodeterminación del pueblo nicaragüense, incitando a la desestabilización del país, promoviendo bloqueos económicos, comerciales y de operaciones financieras, todo en perjuicio de la paz y el bienestar de la población”.

Los abusos cometidos en contra de este grupo de nicaragüenses por el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y el Poder Judicial fueron calificados por juristas nacionales e internacionales de inconstitucionales y como delitos de lesa humanidad.

El uso abusivo del poder estatal también fue ejercido contra otros periodistas. Un ejemplo de ello es el caso ocurrido el 13 de marzo del 2023, cuando el Poder Judicial obligó a una periodista de la Costa Caribe Sur a comparecer, contra su voluntad, como presidente del jurado en un caso por lesiones graves.

También este patrón de agresiones quedó en evidencia con la confiscación de propiedades a periodistas y otros trabajadores de medios de comunicación.

Difamación y calumnias contra liderazgos de medios de comunicación

También, los datos sistematizados en este informe muestran que el discurso estigmatizante es el tercer patrón de agresión en el 2023, con un total de 22 casos, que representa el 25.5 % del total de agresiones.

Los ataques verbales, difamación y calumnia de parte de fanáticos sandinistas contra los y las periodistas, se incrementaron principalmente durante el tercer y cuarto trimestre del 2023.

El diputado sandinista Moisés Absalón Pastora, es uno de los principales agresores y para este efecto utiliza la señal del Canal Estatal 6. En su programa Detalles del Momento, constantemente utiliza lenguaje soez para referirse a ciudadanos opositores del gobierno actual, y lo hace con mayor énfasis en contra de periodistas independientes. El 15 de diciembre pasado, a pocos días de finalizar el 2023, Pastora calificó de “cucarachas mediáticas y miserias humanas”, a los medios de comunicación que transmiten desde Costa Rica o Estados Unidos. Agregó que “hacen un trabajo no por periodistas, sino por mercenarios”.

La descalificación y calumnia contra medios y periodistas independientes ha sido una estrategia “fallida” del gobierno actual para intentar debilitar al periodismo, que con mucha responsabilidad y ética informa desde el exilio.

Las producciones compartidas por medios independientes muestran gran alcance y aceptación de parte de las audiencias dentro y fuera del país, contrario a lo que ocurre con los medios oficialistas.

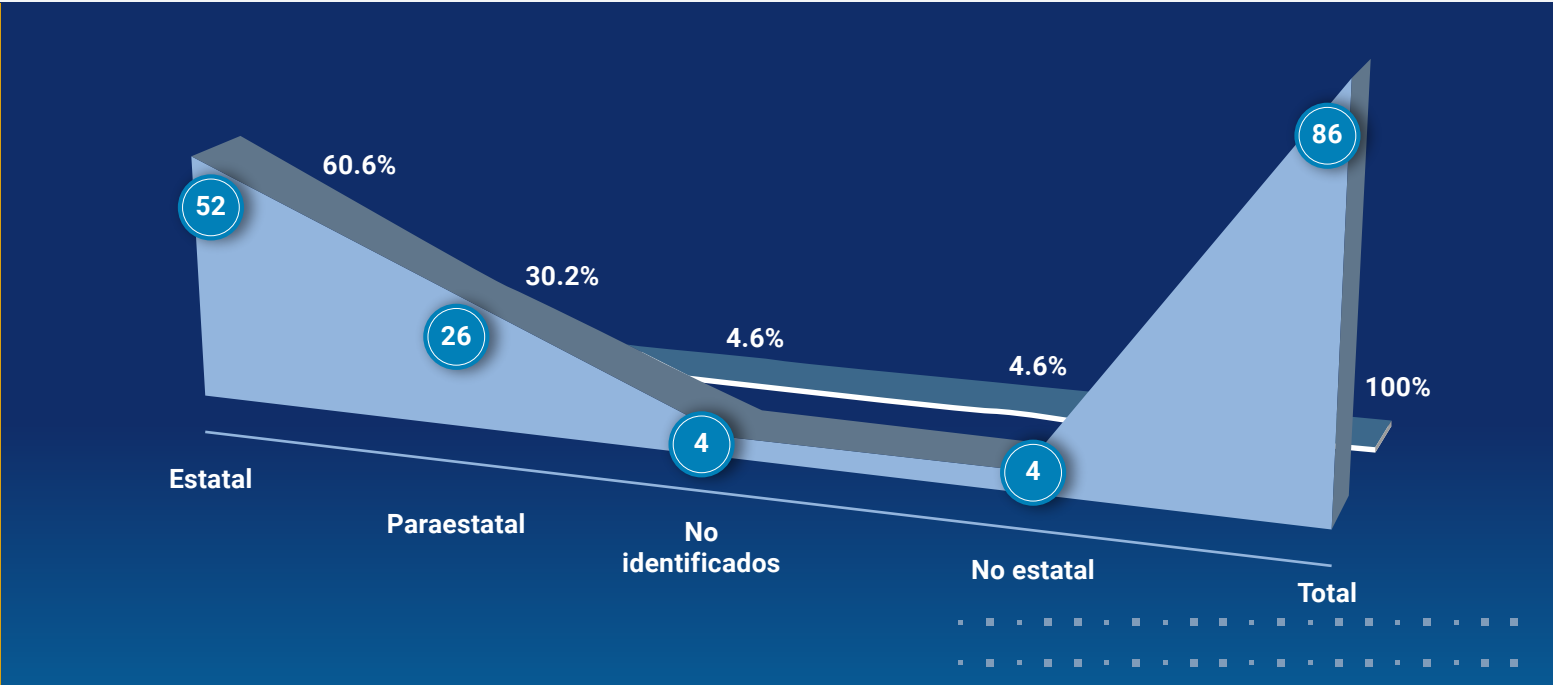
FLED también documentó restricciones al acceso a la información de parte de agentes policiales en contra de los pocos periodistas independientes que aún operan en el interior del país. Los reporteros fueron expulsados de forma violenta y apartados del lugar de los hechos, mientras privilegian el acceso de los reporteros de los medios oficialistas.

Los periodistas que laboraban dentro del país son los que están propensos y vulnerables al hostigamiento físico de parte de los agentes represores y deben tomar diversas medidas para minimizar los riesgos durante las coberturas.

El Estado sigue siendo el principal agresor en el 2023

Victimarios	Agresiones por trimestre				Total	%
	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre		
Estatad	27	16	5	4	52	60.6%
Paraestadad	7	2	13	4	26	30.2%
No idendificados	0	1	1	2	4	4.6%
No estadad	4	0	0	0	4	4.6%
Total	38	19	19	10	86	100%

Victimarios/Agresores por trimestre



FLED documentó que el mayor número de agresiones registradas en 2023, fueron perpetradas por el Estado mediante agentes policiales uniformados y vestidos de civil, también utilizó al Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) y a la Dirección General de Migración y Extranjería con fines coercitivos.

Así mismo, el Estado ejerció violencia a través de la Fiscalía General de la República, al confiscar propiedades a periodistas que previamente habían sido despojados de su nacionalidad y acusados de falsos delitos.

Los medios y periodistas también fueron víctimas de paraestatales que, amparados en muchos casos en la bandera del partido gobernante, se ensañan contra los profesionales de la comunicación. De igual manera hay un margen de agresiones perpetradas por personas no identificadas o que en “teoría” no son parte del Estado de Nicaragua, pero que sus acciones son similares y prácticamente iguales a las que realizan quienes libremente se identifican como fanáticos sandinistas.

Con lo anterior queda en evidencia que en el país no existe ningún tipo de apertura ni esfuerzo gubernamental por garantizar y propiciar espacios seguros para la práctica periodística, como se ha demandado por las víctimas, organizaciones locales y desde las instancias internacionales de derechos humanos.

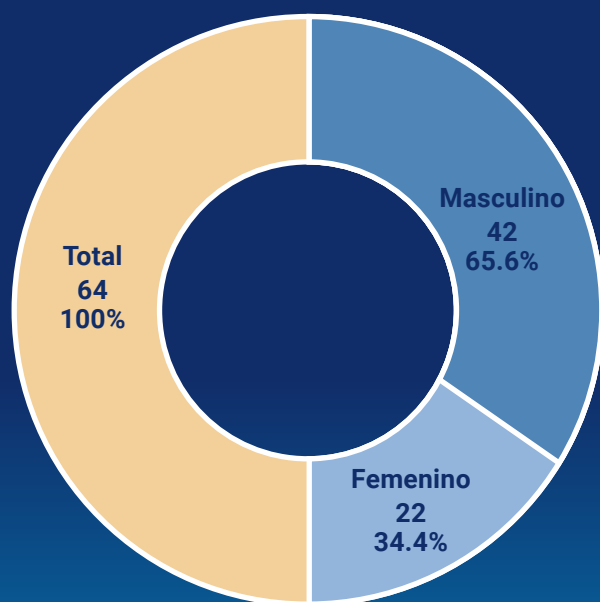
También es una muestra clara de que, al no haber independencia entre los diferentes Poderes del Estado, el gobierno sandinista dispone de una red incontable de “personeros” que actúan al mínimo llamado y que consideran ser dueños de las libertades y los derechos de los nicaragüenses.

Mujeres periodistas están más expuestas que los periodistas varones

Agresiones por trimestre, según el género con el que se identifican las víctimas

Género	Agresiones por trimestre				Total	%
	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre		
Masculino	22	7	8	5	42	65.6%
Femenino	10	6	3	3	22	34.4%
Total	32	13	11	8	64	100%
.						
.						

Género de las víctimas



Masculino



Femenino

Del total de las 86 violaciones documentadas durante el 2023, 84 de ellas recayeron en contra de personas naturales, 42 hombres y 22 mujeres periodistas. En este sentido es necesario destacar que, aunque las cifras de agresiones a las mujeres son menores que las reportadas por hombres, en los departamentos del interior del país y en especial en la Costa Caribe, las periodistas mujeres están más expuestas a ser víctimas de agresiones y ataques que los periodistas varones.

En los informes trimestrales se documentaron casos en contra periodistas que, tras sufrir múltiples agresiones y ataques durante varios años, fueron obligadas a exiliarse en el 2023, para salvaguardar su integridad y proteger a sus familias.

Cabe señalar que las agresiones ejercidas por agentes estatales y paraestatales contra las reporteras en Nicaragua, en algunos casos evidencian intimidación y acoso sexual. FLED conoció la denuncia de una exreportera de un medio nacional a quien periodistas de medios oficialistas cada vez que la ven en lugares públicos le toman fotografías y le mandan mensajes a través de las redes sociales, diciéndole que se “mira bien”.

A juicio de la comunicadora estas acciones además de ser una forma de asedio, intimidación y acoso lleva implícito el mensaje de que la mantienen vigilada constantemente.

Otra periodista denunció de forma anónima, en diciembre, que está siendo acosada por algunos militantes sandinistas quienes la señalan de trabajar en ciertos medios que ellos consideran “golpistas”.

Explicó, que enviaron a un intermediario para decirle que le revisarían sus equipos de trabajo. “Pienso que es una estrategia para quitarme arbitrariamente mis instrumentos de trabajo como la computadora, celular y cámara”, detalló en su denuncia.

La violencia hacia las mujeres periodistas se manifiesta a través de múltiples formas y afecta a su núcleo familiar, especialmente a sus hijos e hijas. También las agresiones están orientadas a realizar burlas o comentarios sexistas sobre su apariencia física y situación económica.

Es importante tener en cuenta que en Nicaragua, la práctica periodística en su mayoría es ejercida por periodistas varones por lo que aunque las denuncias de periodistas mujeres son menores, representan el alto riesgo que enfrentan al ejercer la profesión.

Ataque frontal contra editores, directores y ejecutivos de medios

Es relevante destacar que ante la casi inexistencia de medios independientes en su versión análoga dentro de Nicaragua (personas jurídicas), el 97.7% de las violaciones a la libertad de prensa en el 2023, recayeron sobre personas naturales que se identifican como hombres y mujeres, que desempeñan cargos de editores, directores y ejecutivos de medios de comunicación. Las víctimas de este grupo suman 49 y representan el 58.3% del total.

Víctimas por desempeño del trabajo	Agresiones por trimestre				Total	%
	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre		
Editores,directores, ejecutivos de medios	23	6	15	5	49	58.3%
Periodistas	12	12	2	5	31	36.9%
Fotógrafos y camarógrafos	2				2	2.4%
Otros trabajadores de medios de comunicación	1		1		2	2.4%
Total	38	18	18	10	84	100%

El exilio masivo de periodistas, han hecho que el gobierno, sus instituciones y voceros oficiales, dirijan sus ataques contra quienes están al frente de los medios de comunicación independientes y que han mantenido una línea editorial crítica, exponiendo las denuncias de las continuas violaciones a los derechos humanos que se registran en el país.

El segundo grupo que reporta más agresiones son los periodistas con 31 casos y que alcanzan el 36.9% del total de agresiones documentadas. En este grupo, los más afectados son aquellos profesionales que laboran desde sus departamentos como corresponsales de medios de comunicación y que a diario exponen su vida en el terreno para informar a sus audiencias y evitar que la censura se instaure en la totalidad del territorio nacional.

La mayoría de denuncias corresponde a situaciones de asedio e intimidación, uso abusivo del poder estatal y agresiones verbales que tienen como objetivo la descalificación personal.

También se reportaron 2 agresiones en contra de fotógrafos y camarógrafos e igual número en contra de otros trabajadores de medios. El bajo registro de casos en estos dos grupos de profesionales está ligado también a que la mayoría de los que se dedican a estas labores han tenido que dejar su carrera y/o exiliarse.

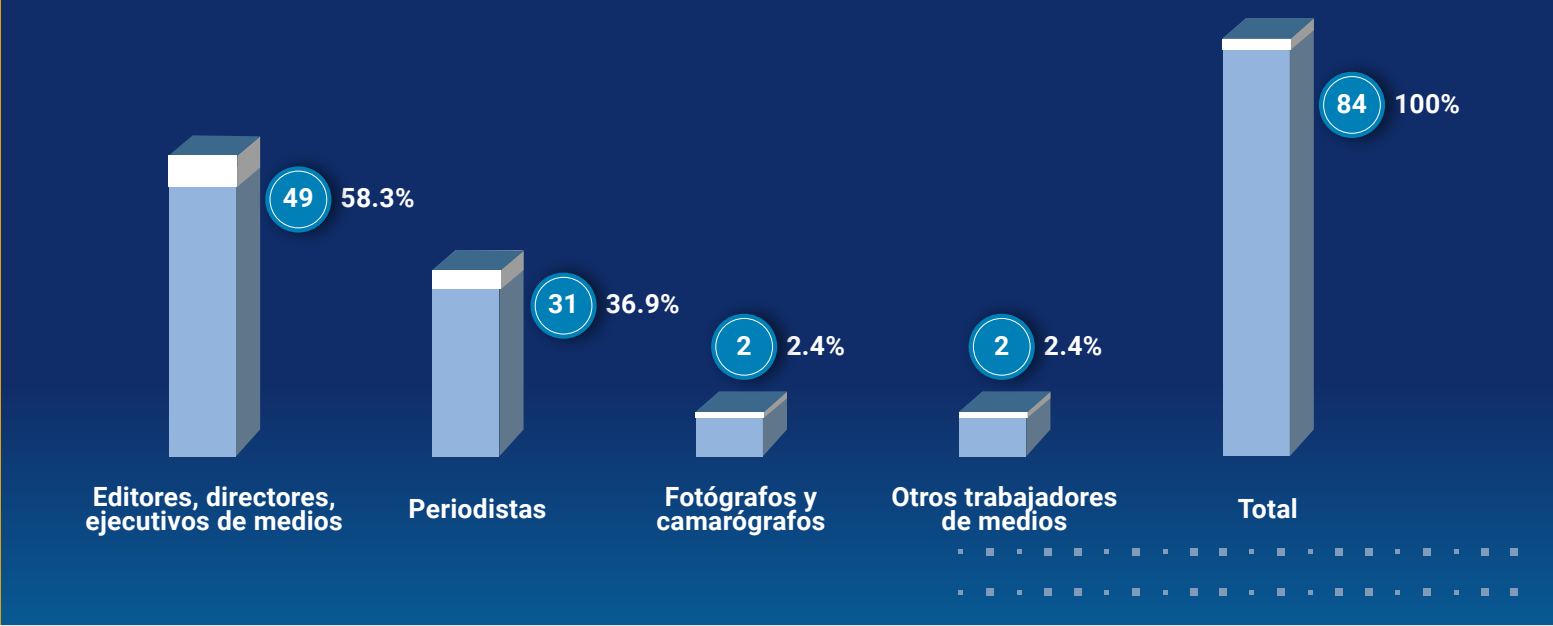
Teniendo en cuenta la cantidad de profesionales de la industria de los medios de comunicación que han salido del país, es impactante el total de agresiones registradas por mínimas que parezcan en relación al año 2022 y deja constancia de la gravedad y peligro que enfrentan quienes hacen uso de su derecho a informar y ser informados. Es importante ver más allá del número de reportes y analizar a profundidad la crisis sostenida que se mantiene en el país.

Cabe destacar que, durante el 2023, al menos 36 periodistas fueron forzados a exiliarse para salvaguardar su integridad ante los constantes asedios e intimidaciones por parte del Estado de Nicaragua. Con esta cifra, contabilizamos que al menos 242 periodistas y trabajadores de medios de comunicación han abandonado Nicaragua desde 2018.

Los periodistas en el exilio resisten a las adversidades y los retos que implica estar fuera de su hogar. Afrontan, además las consecuencias psicológicas del destierro y muchos de ellos han tenido que dejar la profesión y buscar nuevas opciones laborales para sobrevivir.

A pesar de eso, los testimonios que hemos conocido muestran que estos profesionales tienen un profundo compromiso con las libertades fundamentales y derechos humanos; además, anhelan regresar al país y continuar su labor informativa.

Víctimas por desempeño de trabajo



Los medios de comunicación también resisten

Las sistemáticas y permanentes violaciones a la libertad de prensa han impactado en la cantidad y por consiguiente la permanencia y pluralidad de los medios de comunicación en Nicaragua.

En el 2023, el gobierno cerró las radios comunitarias Yapti Tasba Bila Baikra de la ciudad de Bilwi y (el de) la radio Yapti Tasba Bila Baikra en el municipio de Waspán, que transmitían en las frecuencias 104.1 FM y 96.5 FM, respectivamente.

Las radios fueron clausuradas en septiembre, por el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), asegurando que operaban de manera “ilegal”.

FLED ha documentado y denunciado a lo largo del año que muchas radios y canales locales han eliminado de su programación los segmentos noticiosos para evitar abordar temas relacionados con las violaciones a los derechos humanos, y han adoptado por una programación musical y/ o de entretenimiento para evitar perder sus frecuencias.

En noviembre y diciembre de 2023, FLED conoció que, en León, algunos propietarios y directivos de programas informativos en radios locales fueron obligados por el Estado a tomar publicidad estatal si transmitían y cubrían las actividades de la municipalidad. Es reprochable que la publicidad estatal se siga utilizando como método coercitivo para someter a los pocos medios de comunicación que se mantienen laborando en formatos tradicionales.

Otros reconocidos medios de comunicación que transmiten desde Nicaragua se han visto obligados a enfocarse en noticieros con contenido neutro y no a ejercer su función social de fiscalizar el poder público, ni a informar sobre la crisis sociopolítica del país.

Actualmente los pocos programas que persisten son prácticamente monólogos y abordan temas cotidianos, coloquiales y servicio social, aún así no se escapan de las agresiones e insultos vertidos desde espacios dirigidos por fanáticos sandinistas como Enrique Quiñonez, propietario de la Radio 800, y William Grigsby desde Radio La Primerísima.

De igual manera algunos funcionarios públicos como el diputado sandinista Moisés Absalón Pastora, también actúan como voceros del régimen y utilizan medios de comunicación estatales y privados para denigrar, amenazar e incluso para demandar a la Fiscalía General de la República sanciones o castigos contra comunicadores y periodistas de medios de comunicación independientes.

Estos sujetos actúan como agresores y gozan de completa impunidad para impulsar campañas de desprestigio en contra de quienes dirigen los medios de comunicación y las organizaciones defensoras de derechos humanos a las que el gobierno de Nicaragua llama “golpistas”.

Mientras tanto, la mayoría de los medios de comunicación y plataformas informativas que operan desde el exilio continúan batallando para producir contenido de calidad e informar con profesionalismo y ética a sus audiencias e impedir se imponga el cerco de la censura informativa que pretende instaurar el gobierno en Nicaragua.

Operar desde el exilio ha traído múltiples desafíos a los medios, especialmente a los que no son nativos digitales y han tenido que actualizarse y completar su transición definitiva hacia este modelo. No obstante, el reto más importante para todos ha sido y seguirá siendo en el 2024, su sostenibilidad y la de sus periodistas, según han expresado directivos de la Asociación de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN).

Es importante destacar que, en medio de este entorno sumamente complejo que vive Nicaragua marcado por el autoritarismo del gobierno actual, los medios de comunicación continúan siendo un bastión importante para el retorno hacia la democracia.

Como organización de la sociedad civil que promueve la libertad de expresión y prensa lamentamos que el aumento de la violencia, la represión en contra de la prensa independiente y el exilio masivo de periodistas ha dejado a 5 de los 17 departamentos de Nicaragua sin medios independientes.

FLED logró confirmar que en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), Chontales, Carazo y Jinotega en la actualidad no existe práctica periodística independiente, lo cual es consecuencia directa de la represión contra la libertad de prensa, expresión y falta de democracia.

Aplicación de leyes represivas continúa en el país

Aunque los casos se manejan con mucho hermetismo, en Nicaragua se continúa aplicando las leyes represivas, especialmente la Ley N° 1040, Ley de Regulación de Agentes Extranjeros; Ley N° 1042, Ley Especial de Ciberdelitos y la Ley N° 1055, Ley de Defensa de los Derechos del Pueblo a la Independencia, la Soberanía y Autodeterminación para la Paz.

Repudiamos la utilización de estas leyes para amedrentar al periodismo independiente y a la ciudadanía opositora y disidente. Llamamos al Estado de Nicaragua a poner fin a los procesos penales como una forma de represión.

Las autoridades gubernamentales de Nicaragua deben reflexionar y tener presente que, aunque existan decenas de leyes y centenas de funcionarios que las apliquen a discreción, los derechos y las libertades se continuarán exigiendo. La cárcel no es el final para quienes tienen la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales por vocación.

En este contexto desde FLED insistimos en la demanda de libertad en favor del periodista Víctor Ticay, detenido el 6 de abril del 2023 mientras filmaba una actividad religiosa en el municipio de Nandaime, departamento de Granada. El periodista fue acusado de difundir información falsa y “conspirar para desestabilizar” al gobierno de Daniel Ortega.

Posteriormente fue declarado culpable bajo las leyes 1042, Ley Especial de Ciberdelitos y 1055, Ley de Soberanía. Defensores de derechos humanos detallaron a medios nacionales¹, que Ticay fue condenado injustamente a ocho años de prisión, en horas de la madrugada del 17 de agosto en medio de un juicio arbitrario, sin derecho a la defensa.

El encarcelamiento, condena y violaciones a los derechos fundamentales del periodista Ticay es un acto “inhumano y de crueldad” de parte del gobierno de Nicaragua y tiene implícito un “ataque de odio y una amenaza constante” en contra de la Iglesia Católica del país.

El gobierno de Ortega debe liberarlo sin ninguna restricción y así comenzar a sustentar su discurso político en el que indican que en Nicaragua se gozan de todas las garantías constitucionales.

¹ <https://confidencial.digital/nacion/periodista-victor-ticay-condenado-a-8-anos-de-prision/>

Conclusiones

Los datos recogidos en esta sistematización confirman que en 2023, el Estado de Nicaragua no muestra ninguna mejoría en torno a la libertad de expresión, de prensa y de acceso de la información; más bien está convirtiendo al país en uno de los más peligrosos para ejercer el periodismo en la región centroamericana.

Aunque el número de denuncias (86) disminuyó considerablemente respecto a las reportadas en el 2022 las agresiones, acoso, intimidación y criminalización al periodismo independiente en Nicaragua se mantiene con nuevos métodos y alcanza incluso a periodistas retirados del oficio o jubilados.

Durante el 2023, el acoso y vigilancia aumentó y se extendió a las familias de los periodistas que siguen informando desde el exilio. Frente a las consecuencias que pueden generar las denuncias, los afectados han optado por callar antes de ser víctimas de mayor represión estatal.

Algunos periodistas y sus familiares también fueron víctimas del destierro de facto, al impedirles su regreso al país. Esta acción entre otras cosas violenta el derecho de movilización que garantiza la Constitución Política de Nicaragua.

Por otro lado, quedó demostrado que el riesgo de las mujeres periodistas especialmente las que habitan y laboran en el interior del país, continuó siendo mayor que el de los profesionales varones.

Constatamos que el Estado a través de sus instituciones y funcionarios sigue siendo el principal agresor de la prensa independiente en Nicaragua y que ha enfocado sus agresiones principalmente en los directivos de medios y los periodistas comunitarios.

Según las denuncias documentadas en los cuatro informes elaborados durante el año, los agentes policiales impidieron a periodistas independientes la cobertura, incluso de accidentes de tránsito, mientras que las facilitaron a periodistas oficialistas. Además, se registró acoso, mofa y expulsión de periodistas independientes de lugares públicos como plazas, parques o mercados, lo cual muestra el alto nivel de estigmatización, intolerancia e irrespeto a las voces críticas.

Observamos que el uso abusivo del poder estatal, trascendió hasta incurrir en actos inesperados e inéditos como el arrebato de la nacionalidad y destierro a más de 300 nicaragüenses entre ellos a 22 periodistas, comunicadores, ejecutivos de medios y trabajadores de los medios de comunicación.

Además, el discurso estigmatizante y el lenguaje de odio persiste como patrón de violencia y se intensificó este año 2023. Funcionarios públicos como Moisés Absalón Pastora e incluso hasta el Jefe del Ejército de Nicaragua Julio César Avilés mantienen una campaña sin éxito, de desacreditación y difamación personal y profesional en contra de periodistas y medios independientes; al igual que lo hacen los voceros oficialistas Enrique Quiñonez y William Grigsby.

El 97.7% de las agresiones se produjeron en contra de personas naturales y el 2.3% sobre personas jurídicas, que corresponden a dos radios comunitarias ubicadas en la RACCN.

Las agresiones a personas jurídicas han disminuido porque dentro de Nicaragua hay menos medios independientes en formatos análogos. Los que aún existen, han dejado de transmitir noticias para volverse medios musicales y de entretenimiento para evitar ser cerrados o confiscados y proteger a sus colaboradores.

FLED constató que en 5 de los 17 departamentos ya no existe práctica periodística independiente. Muchos de los periodistas de estos departamentos han migrado, se han autocensurado, exiliado, o han dejado la labor periodística para dedicarse a otras labores que les permitan subsistir y mantenerse a salvo.

Los pocos periodistas que continúan ejerciendo la profesión dentro de Nicaragua, lo hacen desde la “clandestinidad”. Otros sobreviven en medios radiales y televisivos haciendo coberturas neutras y enfocados en los temas que no incomoden al poder político.

Finalmente, queremos dejar constancia que el exilio masivo de periodistas independientes continúa debido a la hostilidad gubernamental que se vive en el país. Desde 2018 hasta 2023 FLED ha logrado documentar que al menos 242 periodistas, comunicadores y trabajadores de medios de comunicación han abandonado Nicaragua.

Por otro lado, exigimos el respeto a los derechos fundamentales y la libertad inmediata del periodista Víctor Ticay, injustamente encarcelado y condenado a 8 años de prisión.

Insistimos que el encarcelamiento, condena y todas las agresiones que ha enfrentado el periodista Ticay a razón de su labor informativa son actos “inhumanos y crueles”. El Estado de Nicaragua debe tener presente que Ticay es un periodista que ejercía su derecho de informar a la población sobre un acontecimiento público. Informar es un derecho, no un delito.

Tras casi 6 años de represión, el periodismo nicaragüense resiste y persiste en su labor de informar con veracidad, ética y valentía. Así mismo se ha posicionado como un referente de credibilidad que promueve los derechos humanos, la justicia social y la democracia.

Desde FLED y VDS acompañamos a los medios y periodistas que ejercen su derecho a la información, admiramos su cohesión y capacidad para enfrentar los retos y adversidades de cada día.

Reconocemos el respaldo de la ciudadanía que a diario y de cualquier forma posible brindan información, comparten imágenes y videos; sirven como fuente y además consumen el contenido y brindan su apoyo a los medios en las diferentes plataformas.

Nos unimos a las voces de organismos defensores de derechos humanos que piden cese a la violencia y agresiones en contra de periodistas. Llamamos a la comunidad internacional a mantener su apoyo en favor del restablecimiento de la democracia en Nicaragua.

Finalmente, estamos convencidos que aunque el panorama sea difícil, los periodistas y medios continuarán al lado de sus audiencias aportando y promoviendo el retorno de un país libre y seguro.

Entrevista

Presidenta de PCIN: “el reto en el 2024, es que los medios emergentes y sus periodistas se mantengan”



Martha Irene Sánchez Tórrez, es periodista nicaragüense con más de 20 años de trayectoria profesional; directora del medio digital República 18 y actual presidenta de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN).

En esta entrevista comparte sus puntos de vista sobre el estado situacional de la libertad de prensa y el periodismo en Nicaragua durante el 2023. Además, visualiza los desafíos para el 2024.

Nicaragua no mostró ninguna mejoría en torno a la libertad de expresión, de prensa y el acceso de la información en el 2023, sigue siendo uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo en la región centroamericana. ¿Cuáles son las opciones y oportunidades del periodismo nicaragüense en el contexto actual?

Los escenarios para ejercer el periodismo en Nicaragua no han cambiado, por el contrario, cada vez nos encontramos con mayor hostilidad. Ejercer dentro del país actualmente es imposible. Después de casi 6 años de sistemática violencia en contra del periodismo por parte del Estado, la opción ha sido hacer periodismo desde fuera para no dejarnos imponer el silencio.

Desde el exilio, hemos encontrado la oportunidad no solo de seguir informando, sino también de reinventarnos para elevar la calidad periodística, porque una de las formas de resistir y combatir la censura, es hacer más y mejor periodismo.

¿El alto riesgo que implica ejercer periodismo en Nicaragua, está afectando el relevo generacional?

Definitivamente sí. La formación académica se ha anulado tras el cierre de la mayoría de las universidades que ofrecían la carrera de periodismo en Nicaragua, la responsabilidad de la formación, del relevo generacional ha llegado a los directores y equipos de medios de comunicación con más experiencia.

Además, hay preocupación y alarma en el gremio, por la deserción de muchos colegas, periodistas de gran trayectoria que han salido al exilio y se han visto obligados a abandonar la profesión por falta de opciones y recursos.

PCIN, presentó a inicios del 2023, un estudio cartográfico que indicaba que el 34% de los colegas encuestados habían abandonado la profesión debido a problemas de seguridad dentro del país. No tenemos la cifra actualizada a la fecha, pero sabemos que se ha incrementado.

El asedio y vigilancia a familiares de periodistas exiliados, retirados del oficio o jubilados, fue constante en el 2023, pero muchas de las víctimas no hicieron públicas las denuncias por temor a represalias mayores. ¿Viene una nueva etapa de autocensura y silencio?

El asedio a las familias no es nuevo, pero se intensificó en el 2023, debido a que ya la mayoría de los profesionales estamos en el exilio. Actualmente no solo envían a las patrullas policiales para intimidar, sino que a algunos familiares les han negado el derecho y acceso a servicios públicos, atención médica o a sus partidas de nacimiento.

En el interior del país, el acoso a través de simpatizantes del régimen ha sido más insistente y directo, por lo que los familiares se han tenido que exiliar. Agreden a nuestras familias para presionarnos y obligarnos a callar, pero no lo han logrado.

En este contexto, hemos documentado sistemáticamente que las mujeres periodistas padecen mayores riesgos que los hombres en ejercicio de la profesión. ¿Cómo impactan las agresiones y ataques a las mujeres periodistas?

Los patrones de violencia afectan indistintamente a hombres y mujeres, pero el impacto es más profundo en las periodistas o comunicadoras. Hay evidencias, por ejemplo, que cuando una colega se exilia y deja a sus hijos e hijas menores de edad, hay un sentimiento de culpa que se suma a la crisis del desarraigo y los problemas que enfrenta en el exilio para sobrevivir y seguir manteniendo a sus hijos.

Tenemos una colega a quien continúan intimidando, enviándole fotos de sus niños saliendo del colegio. Es una advertencia directa de que la amenaza no termina con que ella se haya exiliado. Mujeres periodistas que ya no ejercen también son vigiladas constantemente por patrullas o elementos paraestatales. La condición de ser mujeres y periodistas eleva los riesgos.

El discurso estigmatizante a periodistas es una práctica común de los gobiernos autoritarios y dictatoriales. En el 2023 voceros y partidarios del gobierno intensificaron sus ataques especialmente a mujeres comunicadoras. ¿Qué impacto tiene este tipo de agresiones en el periodismo y en la sociedad?

Es una estrategia que ha venido empleando el régimen sandinista para terminar con la credibilidad de los medios independientes. En el 2023, el jefe del Ejército nos atacó violentamente, nos ven como sus enemigos.

Nos atacan porque seguimos informando y contando con la credibilidad de las audiencias que se resisten a la propaganda oficial que pretende mantener al país alejado de la verdad, de la mirada internacional. No quieren que sigamos informando sobre las violaciones a los derechos humanos.

Sin embargo, la población en un acto de resistencia se sigue informando y lo sigue haciendo con los medios independientes. El gobierno no ha logrado su propósito.

El exilio masivo de periodistas continúa. Al finalizar el año 2023, 242 periodistas, comunicadores y trabajadores de medios de comunicación han abandonado Nicaragua desde el 2018. ¿Cuál es el reto más importante para los medios de comunicación independientes en 2024?

El reto es que los medios emergentes puedan seguirse manteniendo. Muchos nacieron desde el voluntariado con el compromiso por seguir informando, pero ahora tienen que conseguir recursos para mantenerse. La permanencia de esos medios y que los colegas periodistas no deserten, es para nosotros uno de los principales retos en este año.

¿Qué acciones puede tomar el periodismo nicaragüense para abonar a su sobrevivencia este 2024?

Yo creo que para sostenernos tenemos que hacer periodismo colaborativo alianzas, articulaciones estratégicas y bien pensadas que nos lleven hacia la sostenibilidad. También es bueno pensar en fusiones, sobre todo entre medios conformados por una, dos o tres personas para sumar talentos, capacidades y fortalezas que les permitan sostener sus iniciativas.

Hemos comprobado que solos no podemos. Lo reflexionamos en PCIN, en ocasión de nuestro V aniversario y concluimos que uno de los mayores logros alcanzados, es tener esta organización porque solo en colectivo tendremos más fuerza.

¿A tu juicio cuál es el rol y aporte de las organizaciones defensoras de la libertad de prensa en este proceso que deben emprender los medios?

Uno de los grandes roles, considero, es precisamente seguir acompañando al periodismo en la formación continua. Los medios necesitamos seguir el proceso de transición hacia lo digital, lo cual para nosotros ha sido retador puesto que muchos veníamos de medios tradicionales.

Yo creo que un aporte significativo de organizaciones como FLED es seguir apoyando los procesos de formación y capacitación, pero también, seguir documentando la situación de la libertad de prensa en Nicaragua.

Considero que otro rol importante de las organizaciones defensoras de la libertad de prensa, es establecer espacios de encuentro con las realidades de otros países. En Centroamérica, los gobiernos autoritarios tienen una especie de “manual del dictador”, el periodismo debería tener también su propia “receta” para saber cómo se hace el periodismo en contextos hostiles con muchas dificultades económicas; cómo hacer buenas alianzas entre los medios.

Las organizaciones deben de propiciar esos diálogos permanentes entre el periodismo de la región.

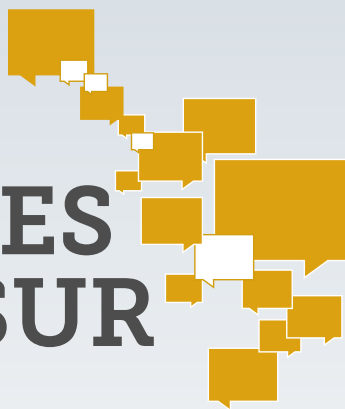


El 4 de septiembre de 2023, Julio César Avilés Castillo, jefe del Ejército de Nicaragua calificó de mentirosos y calumniadores a los medios independientes del país. Foto tomada de Confidencial.



Periodistas y directores de medios que operan en el exilio, durante una cobertura de prensa en San José, Costa Rica. Foto cortesía de República 18.

VOCES DEL SUR



<http://www.vocesdelsurunidas.org/>



Voces del Sur Unidas



@VDSorg



FLED



<https://fled.org/>



@FLED_ong